

- ❑ **Campaña de promoción de consumo de aceituna.** Organizado conjuntamente con la Oficina Comercial. Se inició a finales de noviembre y se ha prolongado durante todo el mes de diciembre en las ciudades más importantes de Polonia. La campaña ha sido financiada conjuntamente por el MAPA, la Asociación Española de Productores de Aceituna de Mesa y el ICEX.

5.6. Otras actividades

- ❑ Inauguración de la primera planta española en Polonia de fabricación de forrajes deshidratados. Se ha inaugurado en Sisewo, provincia de Poznan, la primera fábrica de forrajes deshidratados de una empresa española, Polstar Internacional S.A. Su capacidad de procesamiento es de 80 millones de toneladas métricas al año, la mayor de Europa. Asistieron a la inauguración, entre otros, el Ministro del MADR y el Consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Generalitat de Cataluña.
- ❑ Proyecto presentado por los Servicios Veterinarios de la Comunidad de Madrid para la formación de trescientos veterinarios del MADR. El MADR ha adjudicado a España este proyecto de formación de veterinarios, que financia la UE dentro del marco de los programas PHARE. Se llevará a cabo durante todo el 2008. En la adjudicación han tenido un papel esencial las relaciones de la Dirección General de Ganadería del MAPA y el Departamento de Sanidad Animal del MADR.

6. REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN EN PORTUGAL

6.1. Hechos relevantes de la política agraria y pesquera del país

- ❑ **Presidencia portuguesa de la UE**

La Presidencia portuguesa de la Unión Europea se desarrolló durante el segundo semestre del año. Si bien una de las prioridades manifestadas por el Ministro de Agricultura, Jaime Silva, era el “chequeo médico de la PAC” este no pudo ser debatido en profundidad dada su tardía presentación por parte de la Comisión Europea. Otra de las prioridades fue la reforma del sector vitivinícola, la cual, tras numerosos debates, fue aprobada por los Ministros de Agricultura, como orientación política, ya que no se disponía del perceptivo dictamen del Parlamento Europeo, en el último Consejo del año. Es de destacar también, entre las decisiones adoptadas en esta Presidencia, la modificación de la OCM del azúcar. En el sector pesquero se aprobaron las nuevas posibilidades de pesca en las diferentes especies para el año 2008.

- ❑ **Fuerte descenso en la producción de cereales**

El Instituto Nacional de Estadística portugués señala que la cosecha de este año va a ser poco más de la mitad de la registrada en el año 2002. De acuerdo con los datos del INE, la cosecha de cereales será de 300.000 t, cantidad muy inferior a las 550.000 t de hace cinco años. La razón para el descenso de la producción tiene que ver principalmente con la alteración de las reglas de la Política Agraria Común. El desacoplamiento de las ayudas ha hecho que los agricultores abandonaran cultivos a los que se dedicaban desde hace décadas.

El caso más flagrante es el profundo desinterés por el trigo duro, un cultivo que ha ido sobreviviendo por la generosidad de los subsidios que generaba. En el año 2002 se recogieron más de 320 t de este cereal, sin embargo, este año los datos del INE sólo dan 3 t. En el lado contrario, hay que destacar el comportamiento del trigo blando cuya producción ronda este año las 130.000 t.

□ **Se aplicará una modulación de las ayudas comunitarias del 10%**

El Ministerio de Agricultura portugués decidió aplicar una modulación del 10%, y no del 20% como tenían algunos, en las ayudas directas que perciben los agricultores. Esta modulación sólo se aplicará a partir del año 2008. Con la aplicación de esta modulación se espera que se puedan canalizar entre 40 y 50 millones para programas de inversiones en el ámbito del desarrollo rural. El ministro dijo que esta partida se aplicará principalmente en dos grandes áreas, una ligada a cuestiones ambientales y a las razas autóctonas y otra destinada a proyectos "emblemáticos".

□ **Recuperación del sector del aceite de oliva**

La producción de aceite de oliva en Portugal comienza a vislumbrar un cambio de tendencia, fruto de las nuevas plantaciones de olivar que se están realizando, muchas de ellas de la mano de empresarios españoles, localizadas, esencialmente, en la zona del Alqueva. Desde el inicio de los años ochenta hasta la actualidad la producción portuguesa de aceite ha caído a la mitad. La recuperación de la producción está siendo acompañada por un aumento del consumo y de las exportaciones. Este incremento de las exportaciones se ha realizado, en gran parte, en base a importaciones procedentes de España, principal suministrador del sector. La producción del país cambiará netamente de tendencia cuando entren en producción plena todas las superficies de olivar plantadas en los últimos años.

□ **Portugal y Brasil, socios en los biocombustibles**

Las dos empresas más importantes en el sector de la energía de ambos países, la Galp portuguesa y Petrobras de Brasil, firmaron, en el marco de la Cumbre Unión Europea-Brasil, un acuerdo para la producción de 600.000 t de aceites vegetales en Brasil. La mitad de esta cantidad será refinada en Portugal para abastecer el mercado interno portugués, destinándose el resto al mercado europeo.

□ **Casos de gripe aviar en Portugal**

En septiembre, en el curso de las acciones de rutina del Plan de Vigilancia de la Gripe Aviar, se han detectado dos casos de gripe del subtipo H5N2 de baja patogenicidad, ambos en explotaciones de patos destinados a la repoblación de especies cinegéticas. Se determinó el sacrificio, bajo supervisión oficial, de los efectivos de las explotaciones, siendo establecida también una zona de restricción de un radio de un kilómetro en torno de las explotaciones.

□ **Nuevo foco de lengua azul en Portugal**

En el mes de octubre se detectó un nuevo foco de la enfermedad "lengua azul" en una explotación de ovino en el municipio portugués de Barrancos. El Ministerio de Agricultura informó que se trataba de un virus de "lengua azul" del serotipo 1 para el cual no existe vacuna. A lo largo de los últimos años, todos los focos de "lengua azul" que surgieron en Portugal eran del serotipo 4, y contra esta variante de la enfermedad los animales ya están vacunados.

Las explotaciones ganaderas ubicadas en el sur del Alentejo y en el Algarve han sido afectadas por el virus de la "lengua azul", serotipo 1. Dada la dimensión que alcanzó la enfermedad, y las dificultades crecientes de los ganaderos, el Ministerio de Agricultura portugués otorgó medidas de apoyo a las explotaciones afectadas. Por cada oveja muerta, si estuviera destinada a la producción de carne, la ayuda es de 59 €, y si estuviera destinada a la producción de leche, 70 €. Por cada macho la prima es de 100 €. Estas ayudas se conceden exclusivamente a los animales que hayan muerto como consecuencia de la infección con el serotipo 1 de la enfermedad.

□ **Portugal pretende ampliar la Zona Económica Exclusiva marina**

Los países tienen derecho a explotar los recursos naturales, incluidos tanto los del suelo como los del subsuelo, en su Zona Económica Exclusiva que se extiende hasta las 200 millas náuticas. Hay una posibilidad de ampliar esta zona, pero para ello se tiene que probar que hay una continuidad geológica de la plataforma continental. Antes de mayo de 2009, se tendrá que entregar en las Naciones Unidas el documento técnico-científico que fundamente la propues-

ta portuguesa. En el escenario más favorable se espera que esa plataforma pueda ser ampliada en 1,3 millones de kilómetros cuadrados (14,9 veces la superficie del Portugal continental). En el escenario menos favorable serían 238.000 km² (2,6 veces el área continental).

□ **La producción pesquera cayó un 37% en 20 años**

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), la producción pesquera ha caído un 37% desde 1986. Paralelamente, en términos de Producto Interior Bruto, el peso de la actividad pesquera ha pasado de un 0,8% a sólo un 0,3 en el año 2006. El agotamiento de los stocks, la imposición de cuotas de pesca y las nuevas zonas económicas exclusivas, que están siendo delimitadas y en las cuales se restringe el movimiento de las flotas extranjeras, están contribuyendo a que el declive de la flota pesquera portuguesa alcance proporciones significativas.

En el caso portugués, son particularmente graves las restricciones de capturas en la zona NAFO (Atlántico Noroeste, donde se pescaban, hace décadas, centenas de millares de toneladas de bacalao), así como el fin del acceso de pesqueros de gran profundidad en las costas de Mauritania y Namibia. Los principales descensos han tenido lugar en las capturas de sardina, bacalao y merluza.

□ **Inspección de pesca conjunta entre España y Portugal**

En noviembre, por primera vez España y Portugal realizaron una misión conjunta de inspección pesquera. Consistió en la revisión de las embarcaciones que navegaban a lo largo del Algarve y del Golfo de Cádiz. Es de reseñar que, salvo una infracción en materia no pesquera, todos los barcos inspeccionados disponían de la correspondiente licencia de pesca y cumplían las normas en vigor. La acción se desarrolló también en tierra donde dos equipos mixtos de inspectores recorrieron puertos de los dos países.

□ **Falta madera por la brusca caída de la superficie forestal**

El nuevo Inventario Forestal correspondiente al año 2005/2006 refleja una fuerte reducción de la superficie de bosques en Portugal. Los incendios pasados explican la caída de la superficie cubierta por pinos, estimándose que las enfermedades son las principales causantes del declive de la superficie ocupada por especies mediterráneas como son la encina y el roble.

La industria papelera lanzó la alerta de que, según los datos del inventario, la oferta interna de materia prima para la industria portuguesa sólo llega a cubrir el 52% de las necesidades actuales y sólo el 45% de las futuras. Los productores forestales consideran que la carencia de materia prima es responsabilidad de las propias industrias de pasta y papel, debido a la política de precios que han venido practicando. La Federación de Productores Forestales de Portugal sostiene que, desde hace quince años, no han aumentado los precios de la madera que se entrega a la industria. Esta situación de precios provoca que los productores prefieran ir a vender a España, donde se paga un 43% más que en Portugal.

□ **Se crea el primer Fondo de Inversión Forestal**

La Comisión del Mercado de Valores (CMVM) ha aprobado el primer fondo de inversión inmobiliario forestal de Portugal, este tipo de fondo había sido reivindicado para incentivar el apoyo privado a los bosques. Este fondo, que cuenta con un volumen de suscripción de 20 millones de euros, ha sido constituido por el Instituto de Financiamento da Agricultura e Pescas (IFAP), organismo dependiente del Ministerio de Agricultura portugués, y cuatro instituciones financieras portuguesas, entre ellas la Caixa Geral de Depósitos y el Banco Espírito Santo. Los inversores privados podrán acceder al 56% del capital total.

El fondo dará prioridad a la inversión en bosques de pino y especies frondosas, resistentes al fuego y productoras de madera de calidad, complementándose con actividades de turismo rural, cultural, caza y la producción de otros recursos silvestres. El apoyo público se traduce en la redistribución entre los participantes privados de la remuneración que corresponda al IFAP por su participación en el fondo. También se establece prioridad de reembolso en la liquidación del fondo a los inversores privados, garantizándoles además el 50% del valor invertido.

□ **Primera certificación forestal de pequeños propietarios en Portugal**

Dos asociaciones forestales han conseguido que los productos de sus asociados puedan ostentar un marchio que les garantiza una plusvalía en el mercado. Ambas asociaciones optaron por la norma FSC (Forest Stewardship Council) que facilita la certificación en grupo, que es la única forma que tienen los pequeños propietarios para conseguir la certificación de una forma económicamente viable.

□ **Extensas plantaciones de castaños en el nordeste de Portugal**

La Estrategia Nacional Forestal contempla la plantación, hasta el año 2030, de 60.000 ha de castaños en la región de Tras os Montes y pretende quintuplicar los ingresos anuales obtenidos por la castaña. Se pasaría de los 4,5 millones de euros actuales a los 20 millones por año. La región de Tras-os-Montes tiene el 85% de los castañares existentes en Portugal, que ocupan 30.000 ha en todo el país. Además de Tras-os-Montes, también hay áreas significativas de castañar en la región del Miño y en el centro del país.

6.2. Contactos institucionales bilaterales

□ **Reunión de la Comisión Mixta de Pesca**

El Acuerdo de Pesca hispano-portugués prevé una reunión anual, que se celebró en mayo, para analizar la aplicación del mismo y las posibles mejoras a introducir. Los dos países estuvieron de acuerdo en la necesidad de reforzar la coordinación de las medidas de gestión de los recursos pesqueros y consideraron apropiado constituir un grupo de trabajo de científicos de los dos países para estudiar la necesidad de la reducción de capturas y las consecuentes medidas de reducción del esfuerzo pesquero.

En relación al Acuerdo de aguas continentales, donde prevalece la legislación comunitaria, tanto España como Portugal manifestaron la voluntad política de reducir las situaciones de conflictividad generadas por el ejercicio de la pesca ilegal; para ello acordaron el intercambio de los datos de los armadores y patrones de los barcos a los que se les concedían las licencias. También serán realizadas acciones conjuntas de inspección, tanto en mar como en puerto, para garantizar la eficacia de las medidas de gestión.

Por último, se elaboró una propuesta de acuerdo para el acceso de las flotas registradas en Canarias, por una parte, y en Madeira y en las Islas Azores, por otra, para que la primera tuviera acceso a la pesca del atún en aguas portuguesas, y la flota portuguesa pudiera pescar pez sable en aguas canarias.

□ **XLVI Reunión Hispano-Lusa de Higiene, Sanidad y Producción Animal**

En Zafra (Badajoz) tuvo lugar la XLVI edición de las reuniones hispano-lusas de Higiene, Sanidad y Producción Animal, en ella participaron funcionarios españoles de la Dirección General de Ganadería del MAPA, así como funcionarios de las comunidades autónomas limítrofes y funcionarios portugueses de la Dirección General de Veterinaria del Ministerio de Agricultura portugués, de las Direcciones regionales, así como de las Regiones Autónomas de Madeira y Azores. Las delegaciones estuvieron presididas por los respectivos directores generales.

En la reunión se expuso la situación sanitaria en ambos países. Entre los temas más relevantes que se discutieron están: incidencia de la enfermedad de la "lengua azul", estrategias de vacunación contra la brucelosis, medidas de vigilancia contra el Scrapie atípico, criterios de selección del ganado caprino y una exposición sobre las condiciones de producción y denominación de los productos del cerdo ibérico.

6.3. Contactos de Alto nivel

- En el mes de mayo, en el marco del Día de la Cooperación Transfronteriza de la Feria de Ovi-beja (Beja) se celebró el XXIII Encuentro Ibérico de Producciones Agrarias Extensivas con la

participación de responsables españoles en los paneles “Queso: transformación y comercialización” y “Proyecto Interreg III. Leguminosas del sudoeste europeo.

- El Secretario de Agricultura y Alimentación mantuvo un encuentro, en Lisboa, con la Directora del Gabinete de Planeamiento e Políticas del Ministerio de Agricultura portugués para intercambiar opiniones sobre la propuesta de reforma de la OCM del sector vitivinícola, en julio.
- Ante la aparición de un nuevo foco de la enfermedad “lengua azul” en Andalucía, no lejos de la frontera portuguesa, se desplazó en agosto a Lisboa el Director General de Ganadería para mantener una entrevista con su homólogo portugués el Director General de Veterinaria. El objeto de la reunión era transmitir la situación creada por la detección del serotipo 1 de la enfermedad en este foco, para el que no existe vacuna, y abordar las medidas a adoptar.

6.4. Conferencias y Seminarios

- **Seminario “El Gobierno de una Política Marítima, Integrada y Holística, para Europa”.** Se desarrolló a finales de julio en Lisboa, en el Instituto de Estudios Superiores Militares. El seminario contó con más de 130 participantes. Es de destacar la presencia del Comisario Europeo de Pesca y Asuntos Marítimos, Joe Borg, el cual hizo hincapié en la necesidad de una Política Marítima para Europa que contara con objetivos claros y herramientas adecuadas. Se estimó que debería existir un grupo de trabajo que dinamizara la colaboración entre los Estados miembros de la UE. Se abogó por el establecimiento de un Programa Especial de Política Marítima y se consideró necesario el aumento de la cooperación internacional, indicando que esta colaboración debería ser iniciada a nivel local, luego a nivel de Estado miembro, y posteriormente a nivel de la Unión Europea.
- **Conferencia Ministerial sobre la pesca ilegal, no documentada, no registrada (IUU).** El 29 de octubre, dentro de los actos programados en el marco de la presidencia portuguesa, tuvo lugar la Conferencia Ministerial sobre pesca IUU a la cual estaban invitados alrededor de cuarenta países, tanto comunitarios como extracomunitarios, con el objeto de debatir los instrumentos para combatir este tipo de pesca. Se realizaron los debates sobre este tema con la asistencia de numerosos ministros. Es de destacar la actitud positiva de países terceros en vías de desarrollo para abordar la lucha contra este tipo de pesca, aunque algunos pidieron apoyos a los países desarrollados. Los apoyos pedidos, de diferente índole, iban encaminados a facilitar los instrumentos adecuados para el control de las actividades delictivas.
- **Primer Congreso Internacional del Atún en las Azores.** Se celebró en las Azores, en Punta Delgada, entre los días 25 a 28 de octubre. Su objetivo era analizar el momento actual y el futuro de la industria atunera, contemplando toda la cadena, desde la pesca hasta la comercialización de los productos del atún. La delegación española estuvo presidida por el Secretario General de Pesca Marítima, el cual tuvo una intervención sobre la visión española de la competitividad de la industria atunera comunitaria. Las conclusiones del Congreso fueron en el sentido de apostar por la sostenibilidad y el equilibrio ecológico como factor de garantía del abastecimiento de atún como materia prima de la industria conservera europea. Se considera, por otra parte, fundamental el contar con información científica y estadística para poder evaluar, de una forma fiable, la preservación de los recursos. En el momento actual se considera que estos recursos no están sobreexplotados. Se hizo también una llamada a la Comisión Europea para que velara por la coherencia de sus políticas, que no diera, por un lado, ventajas a países menos desarrollados del sudeste asiático y, por otro, adoptara medidas que podrían acabar con la industria comunitaria.
- **Reunión de la Organización de Pesquerías del Atlántico Noroccidental (NAFO).** La 29ª reunión anual de la NAFO tuvo lugar en Lisboa entre los días 24 al 28 de septiembre. La delegación oficial española estuvo presidida por el Director General de Recursos Pesqueros. De los múltiples temas tratados en las distintas reuniones simultáneas, la delegación española

tenía un interés especial sobre la pesquería del fletán negro, la cual debería mantener sus posibilidades de pesca.

6.5. Ferias Internacionales y actividades de promoción

- **Encuentro de vinos Alentejanos y Extremeños.** Como ya es tradicional, se celebró en Alteredo-Chão, la quinta edición de este encuentro en el que participaron bodegas de la Denominación de Origen Ribera del Guadiana y Alentejo.
- En abril una **delegación de la Comunidad Autónoma de Extremadura**, presidida por el Consejero de Comercio, expuso las actividades y trabajos realizados por la Junta en el campo comercial. Hicieron hincapié en el esfuerzo de proyección exterior que se está haciendo, en particular en Portugal, haciendo un llamamiento al empresario portugués para intensificar las relaciones comerciales.

7. REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN EN EL REINO UNIDO E IRLANDA

7.1. Reino Unido

7.1.1. Hechos destacables de la política agraria y pesquera del país

- **Primer caso de gripe aviar en aves destinadas al consumo humano.** A principios de febrero de 2007 se confirmó un foco de Influenza Aviar H5N1 en una explotación avícola de Suffolk, de una de las empresas más importantes del sector avícola británico, lo que condujo al sacrificio de 159.000 pavos. Algunos países prohibieron las importaciones de aves, huevos y carne procedentes del Reino Unido, lo que afectó a las exportaciones que representan anualmente 270.000 t de carne de ave, unos 450 millones de euros. No obstante, los consumidores británicos no cambiaron sus hábitos de compra, aunque se apreció un ligero incremento en las ventas de carne de vacuno.
- **Análisis del impacto medioambiental de la producción y el consumo de alimentos.** La preocupación del Gobierno británico por las cuestiones medioambientales, especialmente el cambio climático y las emisiones de gases de efecto invernadero, llevaba al DEFRA a publicar un informe elaborado por la *Manchester Business School* sobre el impacto medioambiental de la producción y el consumo de alimentos en el Reino Unido, como parte del Plan del Gobierno para lograr un sector agroalimentario más sostenible. El informe no consiguió aportar gran claridad al tema, pero generó un interesante debate sobre los beneficios reales de la producción ecológica en comparación con la convencional y puso en duda la conocida campaña “*Food Miles*” de promoción de los productos locales en detrimento de los productos importados.
- **Libro Blanco del Proyecto de Ley del Mar.** El DEFRA presentó el *Libro Blanco del Proyecto de Ley del Mar* que establece las bases para una legislación que permita mejorar la gestión de las actividades marinas y de los recursos naturales, protegiendo los ecosistemas de los que éstos dependen.
- **Modulación voluntaria.** La Unión Europea alcanzó en marzo por unanimidad un acuerdo político sobre la modulación voluntaria, que se restringirá a los dos Estados miembros que venían aplicándola hasta el momento, el Reino Unido y Portugal. Este acuerdo era una cuestión fundamental para el Gobierno británico que consiguió mantener la flexibilidad para seguir aplicando esta modulación regionalmente, así como la excepción a la franquicia de los primeros 5.000 €. La aprobación de la regulación de la modulación voluntaria y el desbloqueo